

203434



Int. Cl: A 63 B

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UN MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE SUMINISTROS GARCES, S.A., DE NACIONALIDAD
ESPAÑOLA, RESIDENTES EN BARCELONA - Xinxó, 9 -

S o b r e

"UNA RAQUETA DE TENIS MEJORADA"



El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a "una raqueta de tenis mejorada", la cual gracias a unos estudiados aditamentos y estructuración - que se describirán, ofrece una mayor consistencia a la

5.- indeformabilidad, una mayor ligereza, e incluso unas mejores condiciones higiénicas de manejo por lo que al sudor se refiere, respecto a otras realizaciones conocidas actualmente.

Para una correcta interpretación del objeto

10.- de la solicitud, se acompaña una hoja de dibujos en la que:

La fig. 1 ilustra una vista anterior de la presente raqueta mejorada, desprovista de su red y con su mango parcialmente abierto.

15.- La fig. 2 representa un corte longitudinal del mango según la línea II-II.

Y la fig. 3 es otro corte, transversal, de dicho mango según la línea III-III.

Según lo diseñado, la presente raqueta presenta las caras de su armazón -4- recubiertas por una lámina -5- de material consistente y ligero, tal como duraluminio; ello, unido a la naturaleza del material constitutivo del propio armazón -4- (fibra) le proporciona una extraordinaria indeformabilidad frente a los

20.- esfuerzos con que está sometida durante el juego.

25.-

Por otra parte, su mango -6- está vaciado adoptando una sección transversal en forma de "U", con el objeto de restar peso a la raqueta. Con el mismo objeto se han practicado unos taladros -7- y calado triangular -8- en el entronque del mango -6- con el óvalo -

30.-



o raqueta propiamente dicha.

En cada una de las cachas o semitapas -9- que cubren el mango -6-, hay practicada una serie de orificios -10- a fin de proporcionar una aireación, al citado mango -6-, a través de los poros de la cinta -11- que lo envuelvo finalmente, y evitar así una sudoración excesiva y molesta en la mano del jugador.

Habiéndose descrito suficientemente el objeto de la solicitud, solo resta añadir que podrán introducirse todas aquellas modificaciones de forma o detalle que no alteren sus características esenciales.

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15.- 1ª.- Una raqueta de tenis mejorada, caracterizada por el hecho de que el armazón de la misma está recubierto en las dos caras, por una lámina metálica de material consistente y ligero, al objeto de garantizar una indeformabilidad al conjunto de la raqueta.

20.- 2ª.- Una raqueta de tenis mejorada, según la reivindicación primera, caracterizada porque en el mango de la misma se ha practicado un vaciado longitudinal, adoptando aquél una sección en "U", a fin de restarlo peso, así como unos taladros y calado en el tronque del referido mango con el óvalo de la raqueta.

25.- 3ª.- Una raqueta de tenis mejorada, según la reivindicación anterior, caracterizada porque en cada semitapa que cubre al mango se han previsto unas series de orificios al objeto de proporcionar una aireación a la superficie del mismo, a través de la cinta -

30.-

203434

- 4 -



que los envuelve, evitando así una transpiración excesiva de la mano del jugador.

4ª.- UNA RAQUETA DE TENIS MEJORADA.

5.- Según se describe en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y enumeradas, acompañando dibujos.

Madrid

29 MAYO 1974

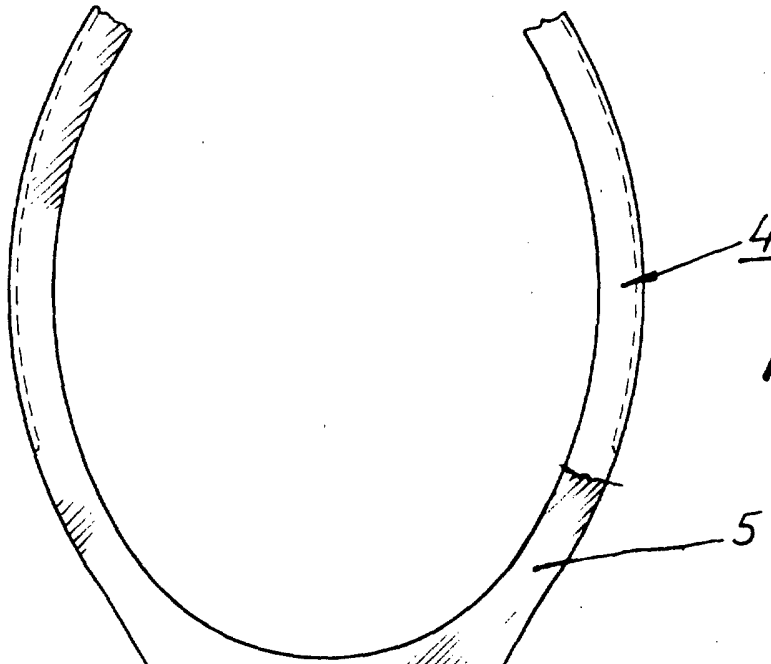


FIG. 1

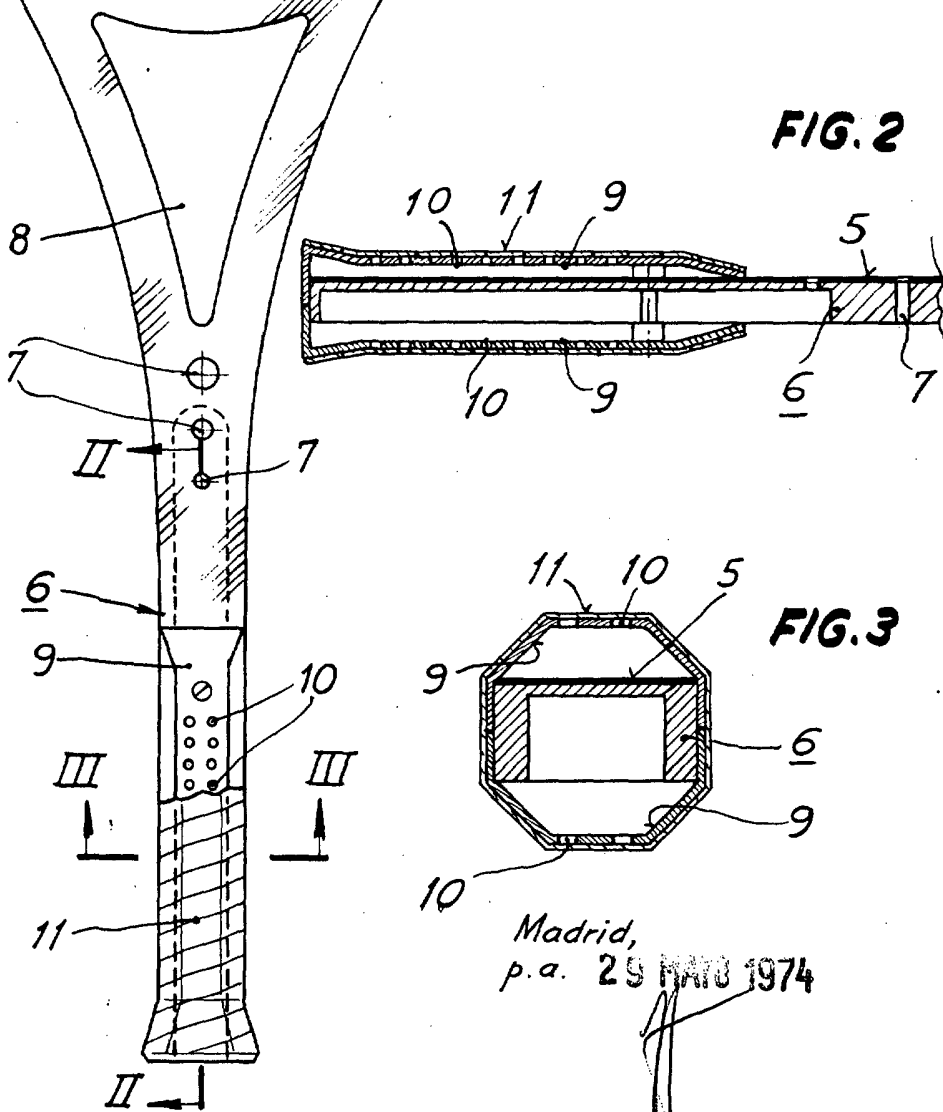


FIG. 2

FIG. 3

Madrid,
p.a. 29 MAR 1974

Escala variable